

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Resolución de adjudicación del contrato para el suministro e instalación de estanterías móviles en el Archivo Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente, se pone en conocimiento del público en general, que por resolución de la Alcaldía de 29 de diciembre de 2006, se adjudicó el contrato de suministro e instalación de estanterías móviles en el Archivo Municipal a «Carregal Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral», en el precio cierto, incluido IVA, de 44.500 euros.

Renedo de Piélagos, 29 de diciembre de 2006.–El alcalde en funciones, José Manuel Alegría Campo.

07/406

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Resolución de adjudicación del contrato para ampliación y reforma de la estructura de la Cámara Agraria.

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE de fecha 21 de junio de 2000) se publica que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón en sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de diciembre de 2006 acordó adjudicar definitivamente el contrato de la obra «Ampliación y reforma de la estructura de la Cámara Agraria en Santa María de Cayón» a la empresa «ANDRÉS FERNÁNDEZ, S. C.» por importe de 195.500,00 euros IVA incluido.

Santa María de Cayón, 10 de enero de 2007.–El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

07/473

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Resolución de adjudicación del contrato para urbanización y construcción de graderío y vestuarios en el Complejo Deportivo de Sarón.

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE de fecha 21 de junio de 2000) se publica que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón en sesión del Pleno de fecha 29 de diciembre de 2006 acordó adjudicar definitivamente el contrato de la obra «Urbanización y construcción de graderío y vestuarios en el complejo deportivo de Sarón» (expte. 125/2006) a la empresa «ANCEMAR TAGLE, S. L.» por importe de 604.848,46 euros IVA incluido.

Santa María de Cayón, 10 de enero de 2007.–El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

07/474

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para mantenimiento integral, conservación y reparación de la red semafórica, mantenimiento y explotación de la sala de control, cámaras de televisión y elementos varios del sistema de control centralizado de la ciudad de Santander.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 347/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio para el mantenimiento, conservación y reparación de la red semafórica,

mantenimiento y explotación de la sala de control, cámaras de televisión y elementos varios del sistema de control centralizado de la ciudad de Santander.

b) Lugar de ejecución: Municipio del Ayuntamiento de Santander.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

3. Tramitación: Anticipada.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 573.580 euros año (IVA incluido)

5. Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander (Contratación).

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento s/n.

c) Localidad: 39002 Santander.

d) Teléfono: 942/200 662.

e) Telefax: 942/200 830.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo P – Subgrupo 1) – Categoría c).

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de enero de 2007.

Fecha límite de presentación de ofertas: 5 de marzo 2007, hasta las 13 horas.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el artículo nº VII del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado.

c) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de ofertas. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de marzo de 2007 a las 12 horas.

10. Gastos de los anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de enero de 2007.–El concejal de Hacienda y Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/548

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de materiales de riego para parques municipales.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 8 de enero de 2007 por la que se aprueba expediente de contratación para el suministro de materiales de riego para parques municipales.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras. Nº expediente: 1/07.

2.- Objeto del contrato: Suministro y colocación de materiales de riego en el Parque de Mesones viejo y la Magdalena, de acuerdo con la descripción, cantidad y características que se determinan en el pliego de prescripciones técnicas.

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4.- Tipo de licitación: El presupuesto de licitación se fija en un máximo de 196.455,62 euros (ciento noventa y seis

mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos), I.V.A. incluido. Dividido en lotes para su posible adjudicación independiente en la forma siguiente:

- Lote 1: Suministro e instalación de material de riego para dotar el Parque de Mesones viejo:
Presupuesto máximo: 161.948,18 euros.
- Lote 2: Suministro e instalación de una red de bocas de riego y cañones de aspersión móviles en la Campa de la Magdalena:
Presupuesto máximo: 34.507,44 euros.

5.-Garantía provisional: excluida.

6.-Obtención de documentación e información.- Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España.; Servicio de Compras. Teléfono: 942.200.822. Telefax: 942.200.821. Página web para la obtención de información y pliegos: <http://www.santander.es/>. (Entrando en la indicación "Concursos y Subastas. Compras"). Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo de presentación de instancias.

7.-Requisitos específicos del contratista: Deberán acreditar su solvencia económica y financiera y su solvencia técnica y profesional a través de las formas señaladas en la cláusula 13ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de ofertas: Durante el plazo de 15 días naturales contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 13 horas. En caso de finalizar el plazo en día festivo o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 13 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Compras.- Plaza del Ayuntamiento s/n. C.P. 39002 de Santander. España. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: No se admiten.

9.- Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas en el salón de sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en caso de ser un sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de enero de 2007.-El concejal delegado de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

07/549

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/06.

Aprobado por el Pleno de esta Entidad en sesión de 9 de octubre de 2006, el expediente de modificación de crédito nº 1, para concesión de crédito extraordinario en el ejercicio, dicho expediente permanecerá expuesto al público por espacio de quince días hábiles, al amparo de lo establecido en el artículo 169.1, en relación con el artículo 177.2, del RDL 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las

Haciendas, en cuyo plazo, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentan reclamaciones contra el mismo, publicándose detalle de la modificación, resumida por capítulos, en el BOC.

Beranga, 16 de enero de 2007.-El alcalde, José María Ruiz Gómez.

07/790

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario. S-8682/04.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, sitas en la calle Cádiz, 2, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles los actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en período voluntario.

Número de expediente: S-8682/2004

Apellidos y nombre o razón social: Vicente Herrero J. Ignacio. Vitoria-Álava

NIF/CIF: 14255386D

Número de liquidación: 047 2 1063574

Santander, 16 de enero de 2007.-El jefe de la sección de Inspección, Juan Martínez López-Dóriga.

07/651

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza

Notificación de propuesta de resolución de expediente de denuncia número P-69/06.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución correspondiente al expediente de denuncia que se cita, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: P-69/06. Nombre y Apellidos: Antonio Pérez Jorrín. N.I.F.: 71.939.088-A; Domicilio: c/ Del Monte, 3. Barruelo de Santillán (Palencia). Motivo del expediente: dedicarse al ejercicio de la pesca en zona vedada, en el río Camesa, término municipal de Valdeolea, el día 13 de agosto de 2006. Denunciante: Agente del Medio Natural. Los hechos descritos constitu-